

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Y AMBIENTE, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 09 de julio 2026 / 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Tunjuelito
Acta N° 08
Sesión Extraordinaria Virtual

FECHA: 09 de julio 2026

HORA: 6:00 pm – 8:00 pm

ENLACE: meet.google.com/vfj-ujqs-qji

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Tunjuelito	Argemiro Jesús Colón Monterrosa
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Jeisson Javier Norato Molina
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	José Olivardo Baquero Juez
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	Luz Marina Iregui Pérez
Representante Arte Dramático	CLACP Tunjuelito	Olga Carolina Chávez Gómez
Representante Juventudes	CLACP Tunjuelito	Kevin Daniel Balcarcel Cediell
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Tunjuelito	Gloria Ines González Bravo
Representante Artesanos	CLACP Tunjuelito	Martha Rocio Macias Franco
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP Tunjuelito	Clara Ines Sánchez Trompa
Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Nicolas Andrey Villamor González
Representante Danza	CLACP Tunjuelito	Gisela Lozano Roza
Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Hansen David Hernández León

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 09 de julio 2026 / 2 de 7

Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Tunjuelito	Andrea Katherinne Ramos García
Representante Asuntos Locales	CLACP Tunjuelito	Carlos Vidal Suarez Garzon
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mauricio Morales
Alcalde/Sa Local o su delegado/a	Delegado	Catalina Acero

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	John Jairo Rincon Alvarado
Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	Oscar David Dominguez Facundo
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Ricardo Buenaventura Cortes
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Tunjuelito	John Fredy González Daza

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	No se cuenta con ningún delegado para esta sesión.

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD, AMBIENTE, CULTURA, DEPORTE Y ESPORTES	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 09 de julio 2026 / 3 de 7

No de consejeros Activos: 21
No de consejeros Asistentes: 16
No de consejeros Ausentes: 04
No de consejeros Ausentes con justificación: 01
No de Invitados a la sesión: 00

Porcentaje % de Asistencia 76 %

I.ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y Verificación Quórum
2. APA – Agenda participativa anual
3. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Verificación de quórum

La secretaria técnica Mauricio Mlorales, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (17) consejeros asistentes, (2) representantes de entidades, (1) Ausentes, (1) con justificación (0) Y invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. APA – Agenda participativa anual:

En el marco de la sesión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Tunjuelito se avanzó en la consolidación de las acciones que integrarán el Plan de Acción Anual (APA), abordando aspectos relacionados con la estrategia de difusión y visibilización del Consejo, la organización de la Asamblea Local de Cultura, el fortalecimiento de los procesos internos mediante la creación de comités de trabajo y la definición de compromisos orientados al reconocimiento de los agentes culturales de la localidad.

Como primer punto, se desarrolló una amplia discusión sobre las estrategias de difusión física y digital del Consejo, con el propósito de fortalecer su posicionamiento y ampliar el alcance de la información hacia la ciudadanía. Se propuso utilizar espacios de alta afluencia como los tableros electrónicos y las carteleras de vidrio de la Casa de la Cultura, la Biblioteca Pública El Tunal, la Alcaldía Local y el Colegio Pablo de Tarso, ubicado en el sector de Venecia, como puntos estratégicos para la instalación de material informativo del CLACP.

En ese sentido, se planteó la elaboración de un pendón institucional para ser utilizado en las diferentes actividades del Consejo, así como la impresión de aproximadamente diez afiches tipo tabloide con

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 09 de julio 2026 / 4 de 7

información de los consejeros y de la oferta institucional del CLACP. Durante la sesión se realizó una proyección preliminar de costos, estimando un valor cercano a los \$200.000 para la elaboración del pendón y entre \$3.000 y \$5.000 por cada una de las impresiones.

De manera complementaria, se resaltó la importancia de fortalecer la presencia digital del Consejo mediante la creación de una plataforma web o un espacio virtual que concentre la información de los artistas, gestores, organizaciones culturales y convocatorias disponibles para el sector cultural, incluyendo programas de estímulos e incentivos. Asimismo, se propuso incorporar herramientas tecnológicas como códigos QR durante las asambleas y eventos culturales para facilitar el registro de asistentes, consolidar bases de datos y promover el uso de herramientas digitales entre los agentes culturales de la localidad.

En el mismo sentido, se planteó la creación de un centro de documentación digital u observatorio cultural que permita preservar y visibilizar la memoria de las organizaciones, proyectos y procesos culturales desarrollados en Tunjuelito, priorizando estrategias digitales que reduzcan los costos asociados a publicaciones impresas de gran formato.

Posteriormente, se revisó el estado del Plan de Acción Anual (APA), analizando la distribución preliminar de los recursos asignados al Consejo. Se recordó que el presupuesto disponible corresponde aproximadamente a \$4.500.000, valor que estará sujeto a las retenciones legales aplicadas por el operador. Dentro de las propuestas presentadas se contempló destinar entre uno y un millón quinientos mil pesos para la producción de un ejemplar físico de alta calidad, como una agenda o revista patrimonial, destinando el recurso restante a las diferentes acciones de difusión, fortalecimiento y participación definidas por el Consejo. No obstante, debido a que aún no se cuenta con cotizaciones definitivas, se acordó que las diferentes comisiones realizarán el ejercicio de consulta y consolidación de costos para presentar una propuesta presupuestal precisa durante la próxima sesión ordinaria.

En cuanto a las acciones de reconocimiento territorial, los consejeros aprobaron la unificación de esta estrategia con la construcción de un directorio cultural organizado por áreas artísticas, con el objetivo de facilitar la identificación de artistas, organizaciones y representantes culturales de la localidad, fortaleciendo los procesos de articulación y participación comunitaria.

De igual forma, se definió que la Asamblea Local de Cultura se realizará durante el mes de noviembre como actividad de cierre del proceso anual. Se propuso que este espacio trascienda el formato tradicional de rendición de cuentas e incorpore metodologías participativas e innovadoras, como corpografías, cartografía social, mapas colectivos y ejercicios sonoros o literarios, que permitan recoger información cualitativa y fortalecer el diálogo con los diferentes sectores culturales de la localidad.

Con el propósito de mejorar la organización interna del Consejo y facilitar el desarrollo de las acciones previstas en el APA, se acordó la creación de tres comités permanentes. El Comité de Comunicaciones será responsable del diseño e implementación del plan de medios, la administración de redes sociales y las estrategias de visibilización digital. El Comité de Formación orientará procesos de fortalecimiento de capacidades mediante espacios de intercambio de saberes, círculos de la palabra, formación política y articulaciones con instituciones académicas. Finalmente, el Comité de Sostenibilidad tendrá como objetivo organizar la documentación institucional, consolidar un repositorio digital compartido y garantizar la conservación de la memoria documental del Consejo.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 09 de julio 2026 / 5 de 7

Dentro de los compromisos establecidos, cada consejero asumió la responsabilidad de identificar los grupos artísticos, especialmente de danza, personas mayores y demás procesos culturales que desarrollan actividades en los salones comunales de los barrios Fátima, Santa Lucía, Venecia, San Carlos y San Benito. Esta labor responde a uno de los compromisos adquiridos durante la Charla Barrial y busca fortalecer la caracterización de los agentes culturales presentes en el territorio.

3. Varios:

En este mismo contexto, el gestor territorial, Mauricio Morales, solicitó a los integrantes del Consejo remitir un listado consolidado de las personas, artistas, agrupaciones, colectivos y demás procesos culturales que realizan actividades de formación, circulación, creación o apropiación cultural en los salones comunales y otros espacios administrados por las Juntas de Acción Comunal. Esta información permitirá consolidar un inventario actualizado de la oferta cultural comunitaria, fortalecer la caracterización de los agentes culturales de la localidad y dar cumplimiento a los compromisos establecidos durante la Charla Barrial. Asimismo, facilitará la articulación entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y las Juntas de Acción Comunal, promoviendo el reconocimiento de los procesos culturales existentes y la generación de futuras acciones de fortalecimiento territorial.

Adicionalmente, Mauricio Morales realizará la consulta sobre la disponibilidad de recursos para el Plan de Acción Anual correspondiente al primer semestre de 2027, mientras que los comités de Comunicaciones y Sostenibilidad iniciarán la recopilación y sistematización de la información generada durante el periodo 2024-2027 como insumo para la rendición de cuentas del actual Consejo. Asimismo, se convocará una sesión ordinaria presencial para formalizar la conformación de los comités y aprobar la versión definitiva del Plan de Acción Anual.

Finalmente, durante el espacio de varios, se reiteró la importancia de que los consejeros ejerzan control social y seguimiento ciudadano sobre la inversión de los recursos provenientes de los excedentes financieros de la localidad, particularmente aquellos destinados a programas como Barrios Vivos. De igual manera, se destacó la oportunidad de impulsar acuerdos locales ante la Junta Administradora Local (JAL) que permitan fortalecer y dar continuidad a los procesos culturales del territorio. Para concluir la sesión, los asistentes expresaron sus condolencias por el fallecimiento de la lideresa ambiental y animalista María Eugenia Dusán, integrante del Consejo de Planeación Local, reconociendo su valioso compromiso y sus aportes al desarrollo comunitario de la localidad.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Tunjuelito se llevará a cabo ocho (8) días después de la presente reunión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 09 de julio 2026 / 6 de 7

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Consultar con la Secretaría sobre la disponibilidad de recursos APA para el primer semestre de 2027.	Mauricio Morales
Investigar e identificar grupos artísticos (especialmente danza y personas mayores) que utilizan los salones comunales de barrios como Fátima, Santa Lucía, Venecia y San Benito.	Todo el consejo - CLACP
Asistir a la sesión ordinaria presencial en 8 días para la aprobación final del APA y conformación de comités.	Todo el consejo - CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Y AMBIENTE, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Original firmado

Acta No. 08 – Fecha 09 de julio 2026 / 7 de 7

Original firmado

Kevin Daniel Balcárcel Cediel

Presidente

CLACP Tunjuelito

Mauricio Morales

Secretaría Técnica

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisó: Mauricio Morales.
 Proyecto: Allison Herrera
 Aprobó: CLACP Tunjuelito*